DISTRILIDER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INDICE:

Estados de situación financiera

Estados de resultados y otros resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía / Distrilider - Distrilider S.A.

NIIF - Versión completa de las Normas Internacionales de

Información Financiera

CINIIF - Interpretaciones de la versión completa de las Normas

Internacionales de información financiera

IASB - International Accounting Standar Board
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

PCGA previos - Principios contables generalmente aceptados previos

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 5 de noviembre del 2007 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Distrilider S.A.

1.2 Objeto social.

Su objeto social principal es la venta al por mayor y menor de productos químicos y derivados de petróleo.

1.3 <u>Domicilio principal.</u>

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es la calle Hurtado 513 y calle José Mascote de la ciudad de Guayaquil – Ecuador.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez", estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos de Distrilider S. A. constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la versión completa de las NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, tal como lo requieren las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros adjuntos muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros de la Compañía fueron preparados de acuerdo con las NEC (PCGA previos). Los efectos de la adopción de la NIIF y las excepciones y exenciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 4. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.2 Cambios en las políticas contables

a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía:

No hay NIIF o CINIIF que sean aplicables por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2013 que se espere que tengan un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas:

A continuación un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB y que no fueron adoptadas anticipadamente por la Administración de la Compañía en la emisión de sus estados financieros. Estas normas serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIC-19	Mejoras. Tratamiento contable de las aportaciones de los empleados al contabilizar los planes de beneficios definidos	l de julio del 2014
NIC-36	Mejoras. Revelación de montos recuperables de activos no financieros	l de enero del 2014
NIC-39	Mejoras. Razones para interrumpir la contabiliadad de coberturas	l de enero del 2014
NIIF-9	Instrumentos financieros - Especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros	l de enero del 2015
CINIIF-21	Gravámenes. Aclara los criterios de reconocimiento de un pasivo y sus revelaciones	l de enero del 2014
	Mejoras anuales del ciclo 2010 - 2012	l de julio del 2014
	Mejoras anuales del ciclo 2011 - 2013	l de julio del 2014

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 <u>Cumplimiento con las NIIF</u>

No existieron NIIF aplicables por primera vez para el ejercicio financiero que inicio el 1 enero del 2013 que hayan tenido efectos significativos para la Compañía.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

(Expresado en dólares estadounidenses)

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

b) Clasificación de los activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar que se clasifican en activos corrientes

c) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u> Muestran el efectivo disponible de la Compañía, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento con plazos inferiores a 90 días.
- (ii) <u>Deudores comerciales</u>: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 90 días.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar menores.

Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos inicialmente al costo de la transacción más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los préstamos y cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

d) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro. El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas.

Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

e) Baja en cuentas de activos financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

b) Clasificación de pasivos financieros:

Los pasivos financieros corresponden a instrumentos que se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado o pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los "estados financieros separados" adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

c) Pasivos financieros medidos al costo amortizado:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. Los pasivos financieros incluyen:

- (i) Obligaciones financieras: Durante 2013 no se efectuaron.
- (ii) Acreedores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 90 días.
- (iii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar menores

Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de

(Expresado en dólares estadounidenses)

interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados con sus acreedores.

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos

2.8 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.9 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por

(Expresado en dólares estadounidenses)

deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.10 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- $\bullet \quad \mbox{El } 0.2\%$ del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siquiente manera:

<u>Primera cuota:</u> En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la

(Expresado en dólares estadounidenses)

totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

<u>Segunda cuota:</u> En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

<u>Tercera cuota:</u> En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2013-2012 el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones:

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno

(Expresado en dólares estadounidenses)

• Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

3) Calculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

2.11 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la

(Expresado en dólares estadounidenses)

Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de bines:

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes
- c) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos
- d) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción e) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que

(Expresado en dólares estadounidenses)

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.15 Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las MIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor

(Expresado en dólares estadounidenses)

utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Deterioro de activos financieros y otros activos

El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas.

b) Impuestos diferidos

La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

4. ADOPCION DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ

4.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a preparar sus primeros estados financieros de acuerdo con NIIF al 31 de diciembre del 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB (Ver comentarios adicionales en la Nota 2.1).

(Expresado en dólares estadounidenses)

4.2 Proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados originalmente de conformidad con las NEC (PCGA previos). En cumplimiento de los requerimientos de las NIIF y para propósitos comparativos la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros:

a) Estado de situación financiera de apertura emitido el 1 de enero del 2011:

El proceso de conversión de este estado financiero se realizó con base en los requerimientos establecidos en la "NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF". Excepto por lo señalado en los párrafos 4.4 y 4.5, las políticas contables utilizadas en la preparación del estado financiero de apertura fueron las detalladas en la "Nota 2: Resumen de las políticas contables significativas"

b) Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011:

En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la "Nota 2: Resumen de las políticas contables significativas"

4.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción de las NIIF por primera vez

a) Procedimientos generales:

Excepto por lo señalado en los párrafos 4.4 y 4.5, la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

- 1) Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
- 2) No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
- 3) Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
- 4) Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

b) Principales modificaciones:

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados Financieros de la Compañía:

- 1) Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales
- 2) Cambios en las políticas contables y criterios de medición
- 3) Corrección de errores contables en el caso de existir
- 4) Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

(Expresado en dólares estadounidenses)

4.4 Prohibiciones a la aplicación retroactiva

a) Estimaciones:

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados Financieros según NIIF.

Excepto por lo mencionado en los numerales 1 y 2 del párrafo 4.6, la Compañía no ha modificado las estimaciones utilizadas según PCGA previos al momento de preparar sus estados Financieros con base en las NIIF al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011.

4.5 Exenciones a la aplicación retroactiva

La Administración de la Compañía informa que no se han aplicado las exenciones opcionales a la aplicación retroactiva establecidas en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez"

4.6 Conciliación del patrimonio

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía:

Movimientos	Al 31 de diciembre y 1 de enero	
	2011	2011
Patrimonio de la Compañía con PCGA previos:	1.425,50	389,09
1) Reclasificación de otras cuentas por pagar a aportes pa	ra	
futuras capitalizaciones	35.000,00	35.000,00
2) Intereses implícitos en otras cuentas por cobrar	(945,15)	-
3) Impuestos diferidos	1.280,78	1.063,39
Patrimonio de la Compañía con NIIF:	36.761,13	36.452,48

A continuación incluimos las explicaciones de los ajustes reconocidos durante el proceso de conversión a NIIF de los estados financieros de la Compañía:

1) Reclasificación de otras cuentas por pagar a aportes para futuras capitalizaciones

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los estados financieros al 1 de enero del 2011, elaborados con base en PCGA previos, muestran otras cuentas por pagar a los accionistas de la Compañía por el valor de US\$35,000.00.

Con estos antecedentes, informamos que los estados financieros de apertura, elaborados con base en las NIIF, reconocen que los US\$35,000.00 corresponden a aportes para futuras capitalizaciones considerando que:

- a) Los accionistas aportaron estos valores en calidad de inversión inicial requerida por la Compañía para el arrancar sus operaciones.
- b) La Administración no tiene fechas definidas para el pago de estos recursos
- c) En caso de requerirse estos valores servirán para cubrir cualquier pérdida relacionado con las actividades que realiza la Compañía

2) Impuestos diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el estado de situación financiera.

Los ajustes relacionados con la medición de los activos y pasivos derivados de la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

a) Posición neta de impuestos diferidos:

A continuación la composición de la posición neta de impuestos diferidos al 31 de diciembre y 1 de enero del 2013:

Posición neta de impuetos diferidos	Al 31 de diciembre	y l de enero del
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos por impuestos diferidos	0	1.063,39
Pasivos por impuestos diferidos	-	-
Total diferencias temporarias activas	0	1.063,39

b) Registro contable de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Las variaciones de las cuentas del activo y pasivo por impuestos diferidos ocurridos durante el período contable fueron registradas de la siguiente manera:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Registro contable	Al 31 de diciembre
	Efectos reconocidos en los resultados del periodo:	2013
-	Variación del año en los activos por impuestos diferidos	
	(antes del ajuste por cambio de tasa)	1.063.39
-	Variación del año en los pasivos por impuestos diferidos	
	(antes del ajuste por cambio de tasa)	-
-	Ajuste del activo por impuestos diferidos por cambio en la	
	tasa del impuesto a la renta	-1.063.39
_	Ajuste del pasivo por impuestos diferidos por cambio en la	
	tasa del impuesto a la renta	-
	Impuestos diferidos reconocidos en los resultados	
	del año 2011	0

4.7 Conciliación del resultado de resultados y otros resultados integrales.

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre los resultados previamente informados de la Compañía:

	Movimientos	Al 31 de diciembre
		2011
	Resultado del año 2011 con PCGA anteriores:	1.036,41
2)	Intereses implícitos en otras cuentas por cobrar	(945, 15)
3)	Impuestos diferidos	217,39
	Efectos del proceso de adopción de las NIIF	(727,76)
	Resultado del año 2011 con NIIF:	308,65

Ver explicaciones de los numerales 2 a 3 en la Nota 4.6

4.8 Reclasificaciones efectuadas en los estados de situación financiera

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en los estados de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la "NIC-1: Presentación de estados financieros"

Cuenta	Presentación	Presentación	Saldos al 31 de	Saldos al 1 de
	bajo NEC	bajo NIIF	diciembre del 2013	enero del 2013
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas		Aportes para futuras capitalizaciones	35.000,00	35.000,00

4.9 Reclasificaciones en el estado de resultados y otros resultados integrales

La administración de la Compañía informa que no se han efectuado reclasificaciones en el estado de resultados integrales y otros resultados integrales

(Expresado en dólares estadounidenses)

4.10 Conciliación del estado de flujos de efectivo

La administración de la Compañía informa que no se han efectuado reclasificaciones en el estado de flujos de efectivo

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a un grupo reducido de clientes corporativos. Las ventas se realizan a plazos que fluctúan entre 30 y 60 días que pueden extenderse hasta 90 días. Previo a la concesión del crédito a clientes corporativos, los clientes deben llenar solicitudes que son revisadas por el departamento de crédito, quienes establecen cupos, plazos y demás condiciones de crédito. La situación financiera de sus clientes corporativos es evaluada frecuentemente por la Administración de la Compañía

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los resultados obtenidos durante los años 2012, permitieron mejorar la liquidez con que cuenta la Compañía para cumplir con sus obligaciones financieras. Sin embargo, la Administración de la Compañía informa que los accionistas han manifestado su apoyo financiero para la continuidad de Distrilider como empresa en marcha. En la medida que continúe el apoyo financiero de los accionistas, no se espera que la Compañía tenga problemas de liquidez durante el año 2013.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2012 representan el 98.% del activo total. El restante 2.0% de los activos provienen principalmente del financiamiento directo recibido de proveedores que no generan costos financieros explícitos y tienen vencimientos entre 30 y 60 días plazo.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del	
Bancos locales	2013 9.091,91	2012 1.956.3	2012 2 88.78	
Total efectivo y equivalentes de efectivo	9.091,91	1.956.3	2 88.78	

7. DEUDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los deudores comerciales:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del	
Clientes no relacionados locales	2013 11.735.52	2012 8.506.52	2012 0	
Subtotal	11.735.52	8.506.52	3 0	

Detalle de las cuentas por cobrar comerciales por vencimientos:

Los saldos de la cartera al 31 de diciembre del 2013 y 2012 corresponden principalmente a cartera no vencida.

Movimiento de la provisión para cuentas incobrables:

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía informa que no se han efectuado movimiento en la cuenta provisión por deterioro de cartera durante los años 2013 y 2012.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por cobrar:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del	
		2013	2012	2012	
Relacionadas	(1)	0	10.346.90	9.451.49	
Impuesto al valor agregado - compras		2.336,24	2.189,41	3.295,10	
Total otras cuentas por cobrar	<u></u>	2.336,24	12.536.31	12.746.59	

(1) Ver un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 20

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación un resumen de los activos por impuestos corrientes:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del	
	<u> 2013</u>	2012	2012	
Retenciones en la fuente	5.84	35.88	31.92	
Anticipos del impuesto a la renta	242.40	153.78	146.82	
Total activos por impuestos corrientes	248.24	189.66	178.74	

Movimientos de los activos por impuestos corrientes:

Los movimientos de los activos por impuesto a la renta corrientes se resumen a continuación:

(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimientos:	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Saldo inicial	189.66	178.74
Incrementos de:		
Retenciones en la fuente	5.84	14.47
Anticipos del impuesto a la	242.40	153.78
Subtotal	437.90	346.99
Disminuciones por:		
Compensación con pasivos por impuestos corrientes	(189.66)	(157.33)
Total activos por impuestos corrientes	248.24	189.66

10. INVENTARIOS

A continuación un resumen de los activos no corrientes disponibles para la venta:

Composición de saldos: Quimicos	Al 31 de diciembre del		Al l de enero del	
	2013 16.541,10	2012 16.154.25	<u>2012</u> 22.922.74	
<u>Total inventarios</u>	16.541.10	16.154.25	22.922.74	

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación un resumen de los activos por impuestos diferidos:

Composición de saldos:	Al 31 de dicie	Al 31 de diciembre del	
Activos por impuestos	2013 0	2012 1.063.39	<u>2012</u> 1.280.78
Total activos por impuestos diferidos	0	1.063.39	1.280.78

12. ACREEDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los acreedores comerciales:

(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición:	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del
Proveedores locales - no relacionados	2013 2.140.95	2012 162.84	2012 107.03
Total acreedores	2.140.95	162.84	107.03

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar:

Composición saldos:		Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del	
		<u>2013</u>	<u> 2012</u>	<u>2012</u>	
Partes vinculadas	(1)	-	0.61	0.61	
Retenciones en la fuente		19.29-	-	-	
Total otras cuentas por pagar		19.29	0,61	75,03	

(1) Ver un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 20

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2009 a 2013 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar de US\$4,833.57

(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Pasivos por impuestos corrientes

A continuación un resumen de los pasivos por impuestos corrientes de la Compañía:

Composic	i <u>ó</u> n:		Al 31 de dicie	Al 31 de diciembre del	
Pasivos	por	impuestos	2013 256.87	2012 6 4 3.11	2012 348.86
Total pasiv	os por im	puestos corrientes	256.87	643.11	348.86

d) Movimientos del pasivo por impuesto corriente

Los movimientos de los pasivos por impuesto corriente durante los años 2012 y 2011 se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre del	
<u>2013</u>	<u> 2012</u>
643.11	348.86
256.87	643.11
899.98	991.97
ntes (643.11)	(157.33)
	(191.53)
256.87	643.11
	2013 643.11 256.87 899.98 ntes (643.11)

e) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta a pagar reconocido como pasivo por impuesto corriente en el estado de situación financiera de los años 2013 y 2012:

(Expresado en dólares estadounidenses)

9	Conciliaciones tributarias resumidas	Al 31 de diciemb	re del
		2013	2012
υ	tilidad antes del impuesto a la renta	(1.723.12)	3.699.26
Ι	Diferencias temporarias:		
-) P	artidas que reducen la base fiscal		
F	leversión de diferencias temporarias activas	•	945.15
+) P	artidas que incrementan la base fiscal		3.3.23
C	Sastos no deducibles en este periodo fiscal	1.156.95	-
Ī	Diferencias no temporarias:		
(+) (Otras partidas conciliatorias	00	42.00
В	ase imponible	(566.17)	2.796.11
I	mpuesto a la renta corriente	0	643.11
I	mpuesto a la renta mínimo	256.87	348.86
Ī	Pasivo por impuesto corriente	256.87	643.11
7	asa promedio del impuesto a la renta corriente		17.4%

f) Conciliación entre el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta devengado

A continuación se muestra una conciliación entre el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta devengado:

(Ver cuadro en la página siguiente)

Composición:	Al 31 de diciembre del		
	2013	2012	
Impuesto a la renta corriente	256.87	643.10	
Variacion neta de la cuenta activos por			
impuestos diferidos (Ver Nota 11)	1.063.39	217.38	
Ajuste en los activos por impuestos diferidos			
por cambios en la tasa del impuesto a la renta			
(Ver Nota 11)		0.01	
Impuesto a la renta devengado en el año	1.320.26	860.49	

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación un resumen de los instrumentos financieros:

(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del	
	2013	2012	2012	
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes	9.091.91	1.956.32	88.78	
Deudores comerciales	11.735.52	8. 5 06.52	-	
Otras cuentas por cobrar	0	10.346.90	9.451 . 49	
Total activos financieros corrientes	20.827.43	20.809.74	9.540.27	
Pasivos financieros:	0.140.05			
Acreedores comerciales	2.140.95	162.84	107.03	
Otras cuentas por pagar	19.29	0.60	0.61	
Total pasivos financieros Corrientes	2.160.24	163.44	107.64	
Posición neta de instrumentos financieros	18.867.19	20.646.30	9.432.63	

Los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior han sido medidos al costo o costo amortizado

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a US\$800.00 dólares al 31 de diciembre del 2013 y 2012. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 800 acciones cuyo valor nominal es US\$1 cada una.

17. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Los aportes para futuras capitalizaciones de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 ascendieron a US\$40,000.00. Estos valores fueron reconocidos como aportes para futuras capitalizaciones considerando que:

- a) La Junta General de accionistas autorizó que estos valores sean considerados como aportes para futuras capitalizaciones, y,
- No se tiene previsto la cancelación de estos valores en el corto y mediano plazo.

La Administración de la Compañía estima que estos valores serán capitalizados durante los años 2013 o 2014.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación un resumen de los resultados acumulados:

(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del	
	<u>2013</u>	2012	<u> 2012</u>	
Utilidades acumuladas - distribuibles	1.036,41	1.036.41	-	
(-) Pérdidas acumuladas	(5.410.91)	(5.410.91)	(5.410.91)	
Adopción de las NIIF por primera vez	335.63	335.63	335.63	
Utilidad del año -	2.838.76	2.838.76	1.036.41	
(-) Pérdida del año	-	-	-	
Total resultados acumulados	(1.200.11)	(1200.11	(4.038.87)	

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 2.15.

A partir del año 2013, los dividendos distribuidos a favor de accionistas que son personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados con el impuesto a la renta en el Ecuador. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

19. INGRESOS ORDINARIOS

A continuación un resumen de los ingresos ordinarios:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		
Venta de bienes	2013 4.324.41	2012 11.572.94	
Total ingresos ordinarios	4.324.41	11.572.94	

20. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2012 y 2011, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

(Expresado en dólares estadounidenses)

a) Operaciones activas con partes relacionadas:			
Operaciones activas	Relación	Al 31 de diciembre del	
Prestamos efectuados a :		2013	2012
Petroceano	Filial		0
Total de Operaciones Activas			0
b) Operaciones pasivas con partes relacionadas:			
Operaciones pasivas	Relación	Al 31 de diciembre de	el
Operaciones pasivas Prestamos recibidos de :	Relación	Al 31 de diciembre de	el 2012
	Relación Filial		

A continuación un resumen de las cuentas pendientes de cobro a partes relacionadas

a) Incluidas en el rubro otras cuentas por cobrar:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del	
	2013	2012	<u>2012</u>	
Petroceano S.A.	0	10.346.90	9.451.49	
Total otras cuentas por cobrar a relacionadas	0	10.346.90	9.451.4	

b) Incluidas en el rubro otras cuentas por pagar:

(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del			l 1 de enero del
	*	2013	2012	2012
Otros menores		0	0.60	0.61
Total otras cuentas por pagar a relacionadas		0	0,.60	0.61

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2012 y 2011 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de mayo del 2014) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

22. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 10 de mayo del 2014 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin

Atentamente,

drés Endara Dávila resentante legal C.P.A. Patricia Pailóx Rodríguez

Contadora general